

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Técnico No. 03315, 22 de septiembre del 2026

Durante el mes de mayo de 2026, la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) realizó el seguimiento al comportamiento de los contaminantes criterio, establecidos en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de otros contaminantes de interés y de las variables meteorológicas. El presente apartado resume los principales resultados técnicos obtenidos a partir de los registros generados en las 19 estaciones de monitoreo distribuidas en la ciudad, correspondientes al período comprendido entre el 01 de mayo a las 01:00 horas y el 31 de mayo a las 23:59 horas.

Concentraciones de Material Particulado: Para el período de análisis, la mayoría de las estaciones de la RMCAB cumplieron con los criterios de representatividad temporal, lo que permitió realizar el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la correspondiente declaración de conformidad.

Para los promedios mensuales, las mayores concentraciones de material particulado, en PM_{10} se registraron en las estaciones Móvil Fontibón, con $40.0 \mu g/m^3$, y Suba, con $25.9 \mu g/m^3$. En cuanto al $PM_{2.5}$, las concentraciones mensuales más elevadas se presentaron en las estaciones Fontibón, con $16.3 \mu g/m^3$, y Carvajal-Sevillana, con $13.3 \mu g/m^3$.

Respecto a las concentraciones máximas diarias, la estación Carvajal-Sevillana registró el mayor valor de PM_{10} , con $96.8 \mu g/m^3$, superando el límite normativo diario de $75 \mu g/m^3$. No obstante, este valor debe considerarse de carácter indicativo, debido a que la estación no alcanzó el porcentaje de representatividad de datos establecido en el 75%. Por su parte, la estación Fontibón presentó la mayor concentración diaria de $PM_{2.5}$, con un valor de $36.4 \mu g/m^3$. Este valor se encuentra por debajo del límite normativo diario de $37 \mu g/m^3$.

Contaminantes gaseosos: En relación con el reporte de los contaminantes gaseosos, es importante señalar que la mayoría de las estaciones de monitoreo cumplieron con los criterios de representatividad de los datos. Por lo tanto, se llevó a cabo el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la respectiva declaración de conformidad.

Durante el mes de mayo, los valores máximos de los gases contaminantes se registraron para el ozono (O_3), con un promedio móvil de 8 horas de $20.1 \mu g/m^3$ en la estación MinAmbiente; el dióxido de azufre (SO_2), con un promedio de 24 horas de $10.7 \mu g/m^3$ en la estación Usme; el dióxido de nitrógeno (NO_2), con un promedio de 24 horas de $27.2 \mu g/m^3$ en la estación Fontibón; y el monóxido de carbono (CO), con un promedio móvil de 8 horas de $1269.4 \mu g/m^3$ en la estación Carvajal-Sevillana.

Excedencias de los límites máximos establecidos en la Resolución 2254 de 2017: En relación con las excedencias de los valores límite establecidos en la Resolución 2254 de 2017, para el SO₂ durante este periodo se presentaron 12 excedencias en la estación Carvajal – Sevillana, las cuales son de carácter indicativo, ya que esta estación no está dentro del alcance de acreditación.

Comportamiento de Contaminante Black Carbon: Durante mayo, se evaluaron las concentraciones promedio mensuales de equivalent Black Carbon (eBC) en siete estaciones de la RMCAB que cumplen con el 75% de la validación de los datos. En estas se obtuvo una concentración promedio en la ciudad de aproximadamente 2.2 µg/m³, correspondiente a uno de los valores más bajos del primer semestre del año. Las mayores concentraciones se presentaron las estaciones Kennedy (4.3 µg/m³) y Fontibón (2.7 µg/m³) lo que evidencia mayor influencia de fuentes vehiculares e industriales en estas zonas. Les siguen Tunal (2.2 µg/m³), Puente Aranda (1.8 µg/m³), CDAR (1.7 µg/m³), y posteriormente ciudad Bolívar con (1.5 µg/m³). Por su parte, la estación San Cristóbal (1.3 µg/m³) presentó la concentración más baja.

Índice Bogotano de Calidad del Aire (IBOCA): El IBOCA fue calculado a partir de los datos pre validados para los contaminantes PM_{2.5} y PM₁₀. En general, se presentó un comportamiento predominantemente favorable, con predominio del nivel “Bajo” para PM₁₀ (75.9 %) y PM_{2.5} (79.3 %), especialmente en estaciones como Usaquén, Las Ferias y MinAmbiente, mientras que Móvil Fontibón y Carvajal-Sevillana registraron una mayor proporción de niveles “Moderado”. Se presentaron registros aislados en las categorías “Regular” y “Alto”, principalmente en Carvajal-Sevillana y Móvil Fontibón, sin evidenciar una persistencia generalizada de condiciones críticas en la RMCAB. Para O₃, predominó igualmente el nivel “Bajo” (82 %), sin registros en las categorías superiores, aunque se presentó un 18 % de datos sin información y no se contó con registros de este contaminante en las estaciones Bolivia y Usaquén.

En cuanto a los eventos de contaminación atmosférica, durante el mes se registraron 24 incendios entre el 19 y el 24 de mayo, principalmente estructurales, vehiculares y urbanos, con mayor concentración en Suba, Kennedy, Engativá, Chapinero y Ciudad Bolívar. Estos eventos pudieron generar incrementos localizados y transitorios de material particulado. Se identificaron aumentos puntuales de PM₁₀, destacándose el registrado en Carvajal-Sevillana entre el 8 y el 10 de mayo; sin embargo, este evento ocurrió antes del periodo de mayor actividad de incendios, por lo que no puede atribuirse directamente a dichas emergencias. En términos generales, durante el mes predominaron las categorías de riesgo bajo y moderado del IBOCA y no se presentaron episodios sostenidos que cumplieran las condiciones para la declaratoria de alertas.

Condiciones meteorológicas: En este mes se presentaron los mayores acumulados registrados en Suba (56.7 mm), San Cristóbal (49.9 mm) y Bolivia (48.3 mm), principalmente hacia el norte,

noroccidente y algunos sectores del suroriente de la ciudad, mientras que el menor acumulado se presentó en Kennedy (17.5 mm). Por otra parte, con relación a los días de lluvia, estos oscilaron entre 7 a 24 días con registro de precipitación, presentando la mayor frecuencia de registro en la estación Bolivia y la de menor la estación Carvajal - Sevillana.

Con relación a la temperatura media, esta osciló entre 14.4 °C y 17.2 °C. Las mayores temperaturas medias se registraron en el suroccidente, en las estaciones Carvajal-Sevillana (17.1 °C) y Puente Aranda y Jazmín ambas registraron el mismo valor (16.7 °C), así como en la estación Móvil (17.2 °C); mientras que las menores temperaturas se presentaron hacia el suroriente, destacándose San Cristóbal (14.7 °C) y CDAR (14.4 °C). Con relación a las temperaturas máximas estas estuvieron entre 20.4 °C y 25.5 °C, mientras que las mínimas variaron entre 5.5 °C y 12.1 °C, reflejando la variabilidad térmica característica de la Sabana de Bogotá.

Por otra parte, el comportamiento del viento durante este mes, presento un predominio de vientos provenientes principalmente del occidente y suroccidente, con una disminución de la velocidad hacia sectores del centro-oriente y el borde oriental de la ciudad. Los mayores valores de velocidad media se concentraron principalmente hacia el occidente y sur de la ciudad, destacándose Ciudad Bolívar (2.7 m/s), Carvajal - Sevillana (2.5 m/s) y Fontibón (2.4 m/s). En caso contrario, las menores velocidades medias se presentaron hacia sectores del centro-oriente, con el menor valor en Móvil Séptima (0.7 m/s).

Nota: Este documento “Informe mensual de calidad del aire de mayo de 2026”, se encuentra vinculado como anexo al presente proceso en el Sistema de Información Ambiental FOREST de la Secretaría Distrital de Ambiente.



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexos: Informe mensual de calidad del aire de mayo de 2026.

Elaboró:

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	18/09/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	09/09/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	21/09/2026
-------------------------------	------	-------------	------------------	------------

JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	21/09/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	22/09/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

ANDREA CORZO ALVAREZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	22/09/2026
----------------------	------	-------------	------------------	------------